Moción de Orden del Día N° 5625

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 FEB 2023
RECIBIDO
Hora 11:22
Firma

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO CRISTO NOS VALGA

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°15434, de fecha 19 de febrero 1965, se crea históricamente el distrito de Cristo Nos Valga, en el departamento de Piura, con su capital San Cristo, el en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, el distrito de Cristo Nos Valga, es uno de los 6 distritos que conforman la provincia de Sechura, ubicada en el departamento de Piura;

Que, el Distrito de Cristo Nos Valga mediante Ley N°26290 promulgada el 28 enero de 1994, se integra a la provincia de Sechura del departamento de Piura;

Que, la leyenda sobre su origen del nombre de Cristo Nos Valga, data en el año 1889, donde Don Julián Ramírez Querevalú, poblador del lugar, acompañado por otros agricultores, fue al bosque seco a cortar un algarrobo, y al lanzar el segundo hachazo brotó del tronco del árbol agua rojiza, el hombre, sorprendido, exclamó: "Cristo nos valga";

Que, el distrito de Cristo Nos Valga, cuenta con muchos atractivos turísticos, tales como; el Complejo arqueológico Las Huacas del Desierto; el Estuario de Virrila; La Lagunas Ñapique y Ramón, donde alberga fauna endémica como: gaviotas, flamencos, patillos y otras aves migratorias y predomina el algarrobo, seguido del sapote y en menor proporción, del Vichayo;

Que, el Distrito de Cristo Nos Valga, desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica, forma parte de la Arquidiócesis de Piura;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento al distrito de Cristo Nos Valga, de la Provincia de Sechura y departamento de Piura, al conmemorarse su quincuagésimo octavo de creación política;

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo a todo el pueblo de Cristo Nos Valga, a sus distinguidos dirigentes y autoridades y de manera especial a su señor alcalde distrital Miguel Ángel Agurto Domínguez y a su plancha de regidores.

Lima, 17 de febrero del 2023



Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe